



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 5555 /

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-64-L118 "Contratar Capacitación", para Funcionarios Municipales de Planta y Contrata.

Laja, Junio 14 de 2018

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-64-L118 de fecha 07-06-2018
- 2.-D.A. N° 5004 de fecha 31-05-2018, que aprueba Bases Administrativas, Términos de Referencia y anexos.
- 3.-Orden de Pedido N° 35 de fecha 28-05-2018, de Comité de Capacitación
- 4.-D.A. N° 11618 de fecha 13-12-2017, que aprueba Presupuesto Municipal 2018.
- 5.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 6.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-64-L118, correspondiente al llamado, "Contratar Capacitación", para Funcionarios Municipales de Planta y Contrata, a los siguientes funcionarios:

- Fernando Orellana Yañez
- Danitza Mora García
- Gissela Soto Rubilar
- Marta Carrimán Henríquez
- Nancy Arroyo Inostroza
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 15 al 25 de Junio de 2018.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/spa
DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby